



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

FECHA DE INGRESO:						NO. DE EXPEDIENTE:		
NOMBRE DEL PROPIETARIO:								
DIRECCIÓN:	REGIÓN:	SMA:	MANZANA:	LOTE:	FRACC. / COLONIA / PARCELA:			
NOMBRE DE CONTACTO:								
CORREO ELECTRÓNICO:						TELÉFONO:		

FORMATO DE REQUISITOS:

Con fundamento en el Artículo 46 del Reglamento de Construcción del Municipio de Solidaridad.

01.	Solicitud dirigida a la Secretaría de Ordenamiento Territorial con Atención a la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía para la petición de la emisión de constancia de alineamiento (<i>original y copia</i>).
02.	Título de propiedad o escritura, con boleta de inscripción del Registro Público de la Propiedad del Comercio.
03.	Copia de la identificación oficial del propietario. (INE, pasaporte, cédula profesional).
04.	En caso de que se trate de persona moral, deberá anexarse los documentos que acrediten la legalidad de esta (acta constitutiva de la sociedad, poder del representante legal).
05.	Comprobante de pago del Impuesto predial vigente.
06.	Cédula Catastral vigente.
07.	Croquis de ubicación de ubicación del predio, en caso de que se encuentre dentro del corredor turístico Cancún-Tulum o fuera de los centros de población, deberá anexar las coordenadas UTM para la ubicación de este.
08.	En caso de ser una Unidad de Propiedad Exclusiva, perteneciente a un Condominio, presentar documento emitido y autorizado por la asamblea o comité técnico del Condominio, que especifique los parámetros y restricciones.

NOTA 1: Los documentos deberán entregarse colocados en el orden solicitado, de manera Física y Digital (CD y/o Memoria USB). Art 67, Ley de Acciones Urbanísticas el Estado de Quintana Roo.

NOTA 2: Esta Dirección se reserva el derecho de solicitar la documentación complementaria para poder dictaminar cualquier trámite solicitado.

NOTA 3: En caso de que exista una construcción, es necesario que el croquis indique la construcción en el predio.

NOTA 4: Las notificaciones y envío de pase a caja serán a través del correo spu@gobiernosolidaridad.gob.mx

NOMBRE Y FIRMA
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE RECIBIDO

Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, dependiente de la Secretaría de Ordenamiento Territorial, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, mismos que, serán utilizados con la finalidad de elaborar la licencia o el permiso de construcción, uso de suelo o tramite que fue solicitado, validar la información que se proporcionó para emitirlos, elaborar informes, base de datos y estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento y estatus de trámites, visitas de inspección y notificaciones de ley; para aclarar dudas sobre sus datos y ubicación de inmuebles, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de formatos, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, misma que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernosolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-secretaria-de-ordenamiento-territorial>

